DAIRA

EL DNI DE LAS MASCOTAS EN ANDALUCÍA

Documento Autonómico de Identificación y Registro Animal

La identificación de los animales es una vía para el Control Sanitario en las mascotas que asegura el Bienestar Animal y la Salud Pública, y contribuye en la determinación de las responsabilidades derivadas de su tenencia.

Para obtener el DAIRA:
www.raia.es

- N° microchip
- NIF propietario
- N° impreso

MICROCHIP

Aplicación sencilla, rápida e indeleble
Inviolable, fiable, estandarizado y duradero

OBLIGATORIO

Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de los Animales

Sirve para identificar a los dueños de las mascotas

RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), propiedad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, donde el propietario podrá verificar los datos de su mascota. Esta aplicación informática da sustento al Registro Central de Animales de Compañía de la Junta de Andalucía a través de su base de datos.

El DAIRA* contiene:

- N° microchip
- Especie
- Raza
- Sexo
- Nombre
- Fecha de nacimiento

*Además de los datos del propietario y del veterinario identificador